



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRAMITE		TRAMITE	X
CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE AGUA POTABLE		SERVICIO	
DESCRIPCION			
Emisión de constancia que refleja el no adeudo por derecho de suministro de agua potable para el uso y fin que al usuario convenga.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DAPDAS/2026/02		
FUNDAMENTO JURIDICO	ART. 134 del código financiero del estado de Mexico. Numeral 4.3.1 ley de ingresos de los municipios del estado de México		
DOCUMENTO A OBTENER	Constancia de no adeudo de Agua Potable	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la solicitud proviene de un ciudadano no cuenta con ningún adeudo de agua en el padrón de usuarios de agua potable.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sección Novena de la dirección de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento. Art. 199, 200 y 201 Bando Municipal.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- INE - Recibo al corriente del pago de año fiscal en curso	Si Si	1	Manual de procedimientos Vigentes Reglamento Interno Vigente Art. 199, Art. 200 y Art. 201 Bando Municipal.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
- Recibo al corriente del pago de año fiscal en curso. - Acta Constitutiva.	No No	1 1	Manual de procedimientos Vigentes Reglamento Interno Vigente Art. 199, Art. 200 y Art. 201 Bando Municipal.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	- Se proporciona requisitos a la dirección. - Se genera orden de pago al usuario. - Realiza el pago correspondiente en tesorería.		

• Elaboración de la constancia de adeudo.				
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	10 minutos			
COSTO	\$293.00	FUNDAMENTO JURIDICO	Fundamento Jurídico: (DOF 27 ENERO DE 2016 MODIFICACION AL ART. 135 UMA. Art. 134 Código financiero del Estado de México).	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS	Se aceptan transferencias electrónicas a la cuenta de Banco Azteca 1271 8000 1779 0648 23			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ULTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	Ciudadanos que comprueben legalmente el no adeudo del servicio de agua potable.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	Cumplir con los requisitos.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento			Dirección de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. Darío Carbajal Dávila		
DOMICILIO				
CALLE	Plaza Principal		NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Centro		MUNICIPIO	Hueypoxtlá
C.P.	55670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 am a 17:00 horas, sábados de 9:00 am a 13:00 horas.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
	599 688 02 42		dapdashueypoxtlá@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA			MUNICIPIO	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo tengo para realizar el pago correspondiente a la constancia solicitada?			
RESPUESTA:	El pago se realiza de manera inmediata, en la Tesorería municipal.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Con que documento compruebo que no cuento con el servicio de agua potable en mi predio?			
RESPUESTA:	No es necesario presentar algún documento, sin embargo, se tiene que cotejar en el padrón de usuarios.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Es necesario que la persona interesada asista personalmente a realizar el trámite?			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

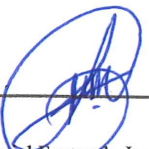
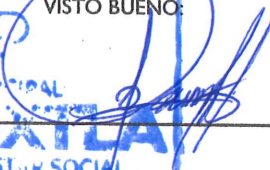


ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



GOBIERNO MUNICIPAL
HUEYPOXTLA
CONSTRUYE EL BIENESTAR SOCIAL
2025-2027

RESPUESTA:	No, se deben presentar los documentos requeridos.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Lic. Marcel Fernanda Jacopo Trujillo Auxiliar Administrativo	 C. Darío Carbajal Davila Director de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento	<u>30 / Junio / 2026.</u>

GOBIERNO MUNICIPAL
HUEYPOXTLA
CONSTRUYE EL BIENESTAR SOCIAL
2025 - 2027
**ACUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO**